

BANCO DE LA REPÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008-2007

NOTA 1
ENTIDAD
REPORTANTE

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., a 31 de diciembre de 2008 cuenta con 2.348 empleados (2.378 a diciembre de 2007) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 12 agencias culturales, la Imprenta de Billetes y la Fábrica de Moneda.

NOTA 2
PRINCIPALES
POLÍTICAS Y
PRACTICAS
CONTABLES

a. Sistema contable y Estados Financieros

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993 (principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del Estado de Flujos de Efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página Web www.banrep.gov.co) el Estado de Operaciones Monetarias Efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral

4° del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan *diferencial cambiario* y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las *valorizaciones o desvalorizaciones*; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o *ajuste de cambio*. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, que no hacen parte de las reservas internacionales, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2008 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.243,59 por dólar¹; al cierre del año 2007 ascendía a \$2.014,76 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Moneda	Diciembre 31	
	2008	2007
Yen japonés	90,6500	111,7150
Derechos especiales de giro (DEG)	0,6492	0,6335
Euro	0,7194	0,6840

c. Ingresos y egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como banco central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

- **El capital** inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.
- **La reserva de estabilización monetaria y cambiaria**, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.
- **Reserva de resultados cambiarios.** A partir del 1 de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.
- **La reserva para fluctuaciones de monedas**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

- **La reserva para protección de activos**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.
- **El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios**, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.
- **El superávit por ajuste de cambio**, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.
- **El superávit donado**, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros).
- **Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional**, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c., numeral 8., y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6 del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

i. Portafolio de inversión de las reservas internacionales

Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de fin de mes de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial Interactive Data Corp., excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (GOV PX y Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y British Bankers Association).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.
- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos–Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- La valoración de las Mortgage-Backed Securities y Asset-Backed Securities (títulos colateralizados), su precio y los intereses causados se calculan en forma similar a un bono *bullet*, tomando en consideración los prepagos.
- Los contratos forwards de tipo de cambio, utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, así como los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base. La inclusión de estas tasas de interés tiene como finalidad determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro, la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

j. Inversiones en moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que

establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crédito de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

l. Aportes en organismos internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos Internacionales”, los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes.

m. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor de mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las

especies monetarias (billetes y moneda metálica) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

n. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo o su capacidad de servicio y su eficiencia en forma significativa, se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta, con excepción de la maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes instalada en la Central de Efectivo, la cual se deprecia por el método de unidades producidas, de acuerdo con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2004051665-3 de enero 21 de 2005. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20
Edificios–nuevas construcciones	50
Maquinaria y equipo	10
Equipo de tesorería de la bóveda Central de Efectivo	20
Maquinaria y equipo–nuevas adquisiciones Fábrica de Moneda	20
Muebles y enseres	10
Equipos de sistemas	5
Vehículos	5

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la

actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución núm. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista *Construdata* para los diferentes tipos de construcción; posteriormente, teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se le aplican incrementos del 30% para el área bancaria y del 20% para las demás áreas. Para la actualización del valor de los terrenos se toman como base los índices reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

o. Bienes de arte y cultura

Desde 2001 el Banco inició el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales, catálogos y la suscripción a *Art Price* virtual, entre otros. Para la colección permanente de artes plásticas la metodología de avalúos incluye adicionalmente criterios de autenticidad, procedencia y reconocimiento de la obra y del artista.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las

que se reflejen en pesos colombianos, y el valor del gramo de oro para las piezas de este material. En el año 2008 se efectuó actualización del avalúo.

p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

q. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

r. Cálculo actuarial de pensiones

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en la Circular Externa núm. 098 de 1998. A partir del año 2003 y hasta 2010, el Banco amortiza su cálculo actuarial de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1517 de 1998, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación núm. 200304032-3 de fecha noviembre 6 de 2003.

s. Pasivo diferido—moneda metálica emitida

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

t. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

u. Acontecimientos posteriores al cierre de balance

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Junta Directiva del Banco de la República los aprueba darían lugar a ajustes a los estados financieros, si tales acontecimientos afectan de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

**NOTA 3
CONTINGENCIAS**

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2008, es la siguiente:

Continúan en trámite las cuatro (4) acciones de grupo que cursan en contra del Banco de la República desde hace varios años, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos, en uno de ellos ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales por lo que continúa en dicha etapa, y en los otros tres se surte la etapa probatoria. A lo anterior se añade que en el año 2006 entraron a operar los jueces administrativos del circuito a quienes se les adjudicó el conocimiento de dicho tipo de procesos en primera instancia, por lo que se les enviaron para continuar con su trámite. No obstante, teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones, el nuevo juzgador y la complejidad del tema no es posible cuantificar por ahora el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, en el mes de mayo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia en la que se declaró probada la excepción de cosa juzgada y el tribunal se inhibió para pronunciarse de fondo. Dicha providencia fue apelada y la segunda instancia se encuentra en trámite en el Consejo de Estado. En el año 2007 se dictó una providencia condenatoria en el proceso que sirvió de base para que se decretara la mencionada cosa juzgada, sin que esto sea necesariamente un indicador del posible resultado de la segunda instancia. Por ello, dada la naturaleza del proceso y sus características continúa siendo prematuro predecir la cuantía de una eventual condena, máxime cuando no puede descartarse la posibilidad de que se mantenga el fallo de primera instancia.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena, Conavi y Colpatria), en uno de los procesos se profirió fallo de primera instancia, en el mes de octubre de 2006,

negando las pretensiones de la demanda y continúa al despacho para fallo de segunda instancia; durante 2008 se falló otro, también en primera instancia, en el que se acogió que prosperaba la excepción de pleito pendiente; dicho fallo fue apelado y los dos restantes continúan en etapa de pruebas. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2008 se tramitan 102 Acciones de Reparación Directa ante la jurisdicción contenciosa administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual pretendiendo que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología. Si bien a finales del año se produjo una sentencia condenatoria al Banco, ello no permite prever que el comportamiento resultare similar para todas, máxime cuando ya se cuenta con otra sentencia a favor, del año 2007; esta sentencia corresponde a un fallo de única instancia, pero será impugnado en vía de tutela por los defectos que, a juicio del Banco, presenta. Así mismo, durante el año 2008, el trámite de los procesos, en su gran mayoría, continúa en etapa probatoria. Por lo anterior, resulta prematuro evaluar el monto de eventuales condenas, en caso de que éstas llegaren a producirse.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4

REVELACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central.

En el año 2008, el Consejo de Administración con el fin de fortalecer el esquema de administración de riesgos del Banco creó el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad, el cual hace parte del grupo de comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos.

Así mismo, se creó la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad para fortalecer el sistema de administración de riesgo operativo y se realizaron los ajustes necesarios en la operación del Banco teniendo en cuenta, en lo que le resulta aplicable, al Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos (SARLAFT) expedido por la Superintendencia Financiera.

Ambos sistemas tienen definidos políticas, procedimientos y controles

tendientes a minimizar la exposición al riesgo, según su naturaleza.

La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivados de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las Notas 6A, 7 y 8 a los estados financieros.

NOTA 5
GOBIERNO
CORPORATIVO

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hacen a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités que llevan a cabo el seguimiento a las políticas adoptadas. Cada una de estas corporaciones tiene establecido, por reglamento, el esquema de funcionamiento y la frecuencia o periodicidad de reunión. Dentro de este marco, se cuenta con el *Código de Buenas Prácticas de Transparencia en las Políticas Monetaria y Cambiaria, Rendición de Cuentas y Garantías de Integridad del Banco de la República*.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia y el Consejo de Administración, como principal órgano de dirección, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución. Las decisiones son implementadas por medio de los comités de la administración; cada comité se encarga de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la Alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades realizadas por los diferentes comités.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BSI-31000.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara

independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y los entes de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad suficiente.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco siguen prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información, se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los procesos o áreas de servicio críticos, se han desarrollado, con base en metodologías y mejores prácticas internacionales, planes de contingencia que se encuentran documentados y son probados periódicamente.

- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como, el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de crisis integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una Agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002, el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la Entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Sumado a lo anterior, y atendiendo las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993, el Banco mantiene el Departamento de Control Interno que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco, así como evalúa los riesgos operativos y controles existentes de los procesos críticos, cuyos aspectos más relevantes son presentados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI).

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 6

RESERVAS

INTERNACIONALES

Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

A diciembre 31 de 2008 las reservas internacionales ascienden a \$53.938.203.0 millones, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2007 de \$11.718.757.7 millones, originado por la acumulación de divisas, \$5.893.804.2 millones, equivalente a US\$3.085.9 millones y al aumento en términos de pesos del *stock* de las reservas, \$5.824.953.5 millones, por la devaluación del peso

frente al dólar, cuya contrapartida significó aumento del superávit patrimonial por ajuste de cambio.

**NOTA 6A
PORTAFOLIOS
EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y
EXTERNA**

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son, en orden de importancia, seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Durante el año 2008 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas, *Barclays Global Investors*, *Western Asset Management*, *Deutsche Asset Management*, *Goldman Sachs Asset Management*, *BlackRock Financial Management*, y *Wellington Management Co.* Las tres primeras firmas administran mandatos globales; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra y la tercera en Alemania, las demás administran mandatos de rotación de activos y están ubicadas en los Estados Unidos.

A diciembre 31 de 2008 la composición del portafolio de las reservas internacionales era la siguiente:

Inversiones de las reservas internacionales (Millones de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2008	2007
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	19.262.637,3	10.485.342,9	29.747.980,2	21.594.928,7
Inversiones	21.135.412,8	10.485.342,9	31.620.755,7	22.202.902,3
Depósitos a término	240.074,1		240.074,1	458.050,3
Certificados de depósito	1.128.449,7		1.128.449,7	121.319,6
Acuerdos de recompra	673.301,7		673.301,7	405.185,0
Fondo de mercado monetario	983.330,9		983.330,9	1.390.391,0
Inversiones <i>overnight</i>	6.730,8		6.730,8	6.044,3
Papeles a descuento	14.811.470,2		14.811.470,2	12.800.614,2
Bonos	1.339.601,2	10.485.342,9	11.824.944,1	7.021.297,9
Efectivo - contratos a futuro	2.158,4		2.158,4	6.726,8
Del efectivo recibido como garantía	1.950.295,8		1.950.295,8	5.033.267,7
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	1.041.680,5		1.041.680,5	43.944,3
Cuentas por pagar en compra de inversiones	(866.453,3)		(866.453,3)	(657.710,0)
Garantías recibidas en efectivo	(2.049.450,2)		(2.049.450,2)	(5.033.267,7)
Contratos <i>forward</i>	1.447,5		1.447,5	(934,7)
Portafolio en administración externa	8.650.771,9	12.440.871,8	21.091.643,7	17.980.532,8
Barclays Global Investors	3.621.026,4	2.793.837,3	6.414.863,7	5.504.120,3
Efectivo	336.338,3		336.338,3	580.436,5
Contratos <i>forward</i>	(22.283,2)		(22.283,2)	(2.759,8)
Papeles a descuento	1.316.080,8		1.316.080,8	1.347.520,5
Bonos	1.990.890,5	2.793.837,3	4.784.727,8	3.578.923,1
Goldman Sachs Asset Management	2.078.684,9	2.963.898,2	5.042.583,1	4.269.236,4
Efectivo	42.963,1		42.963,1	568.284,8
Contratos <i>forward</i>	(7.817,9)		(7.817,9)	7.397,6
Papeles a Descuento	1.232.924,7		1.232.924,7	0,0
Bonos	743.092,3	2.963.898,2	3.706.990,5	3.693.554,0
Certificados de depósito	67.522,7		67.522,7	0,0

Blackrock Financial Management Inc	482.698,8	2.406.757,1	2.889.455,9	2.459.030,2
Efectivo	229.949,1		229.949,1	353.590,7
Contratos <i>forward</i>	(7.910,9)		(7.910,9)	(342,5)
Papeles a Descuento	0,0		0,0	567.852,7
Bonos	260.660,6	2.406.757,1	2.667.417,7	1.537.929,3
Wellington Management Company Llp	687.528,2	1.963.393,0	2.650.921,2	2.297.754,5
Efectivo	415.027,2		415.027,2	29.498,8
Papeles a descuento	83.534,4		83.534,4	16.061,8
Bonos	188.966,6	1.963.393,0	2.152.359,6	2.252.193,9
Pacific Investment Management Company	0,0	0,0	0,0	13,5
Efectivo	0,0		0,0	13,5
Deutsche Asset Management Internacional	1.056.592,4	993.480,3	2.050.072,7	1.737.126,7
Efectivo	128.447,4		128.447,4	247.275,6
Contratos <i>forward</i>	1.280,7		1.280,7	2.855,3
Papeles a Descuento	624.733,9		624.733,9	594.383,4
Bonos	302.130,4	993.480,3	1.295.610,7	892.612,4
Western Asset Management Company Limited	724.241,2	1.319.505,9	2.043.747,1	1.713.251,2
Efectivo	313.112,6		313.112,6	23.935,7
Contratos <i>forward</i>	(19.229,4)		(19.229,4)	(6.029,6)
Papeles a descuento	17.135,4		17.135,4	282.210,0
Bonos	413.222,6	1.319.505,9	1.732.728,5	1.381.386,0
Certificados de depósito	0,0		0,0	31.749,1
Total portafolio	27.913.409,2	22.926.214,7	50.839.623,9	39.575.461,5

Para los portafolios en administración externa los papeles a descuento y los bonos incluyen las cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones y colaterales.

Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de control del riesgo crediticio, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas. Las reservas se invierten en gobiernos soberanos y sus agencias, organismos internacionales y emisores corporativos con calificación de mínimo A-, o su equivalente, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo. Temporalmente, a partir de septiembre de 2008, la calificación mínima de largo plazo para las nuevas inversiones en emisores corporativos es AA-.

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales *Standard & Poor's*, *Fitch Ratings* y *Moody's Investor Service*, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago), BBB (Adecuada capacidad de pago), P1 (la mejor calificación de un emisor a corto plazo), y P2 (emisores con una fuerte capacidad de repagar sus obligaciones de corto plazo).

El riesgo por tasas de interés está determinado por la exposición a los movimientos de las curvas de rendimiento de los instrumentos de los países en que se invierten las reservas. La exposición se mide principalmente a través de la duración efectiva que mide la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos, y de otras duraciones que miden la sensibilidad en el precio de un activo ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

A diciembre 31 de 2008 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación							
(Millones de pesos)							
Instrumento	P-1	P-2	AAA	AA	A	BBB (1)	Saldo a 31 Dic./08
Acuerdos de recompra	673.301,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	673.301,7
Depósitos a término	240.074,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	240.074,1
Papeles a descuento	18.037.673,9	48.205,6	0,0	0,0	0,0	0,0	18.085.879,5
Bonos	0,0	0,0	25.986.856,1	1.665.324,4	304.306,2	8.407,2	27.964.893,9
Fondo de mercado monetario	983.330,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	983.330,9
Inversiones <i>Overnight</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	6.730,8	0,0	6.730,8
Certificados de depósito	1.195.972,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.195.972,3
Efectivo	1.465.837,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.465.837,6
Depósitos en efectivo - Futuros	2.158,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.158,4
Contratos <i>forward</i>	(54.513,2)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(54.513,2)
Portafolio de inversión	22.543.835,9	48.205,6	25.986.856,1	1.665.324,4	311.037,0	8.407,2	50.563.666,1
Del efectivo recibido en Garantía	75.219,6	0,0	317.868,8	811.357,1	745.850,3	0,0	1.950.295,9
Total exposición	22.619.055,5	48.205,6	26.304.724,9	2.476.681,5	1.056.887,2	8.407,2	52.513.962,0
Otros conceptos***							(1.674.338,1)
Total portafolio							50.839.623,9
Distribución del riesgo	43,1%	0,1%	50,1%	4,7%	2,0%	0,0%	100,0%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones y garantías en efectivo préstamo de títulos.

(1) La inversión en bonos en la fecha de adquisición se encontraba dentro del límite de calificación autorizado por el Comité de Reservas, descrito anteriormente.

A diciembre 31 de 2007 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación					
(Millones de pesos)					
Instrumento	P-1	AAA	AA	A	Saldo a 31 Dic./07
Acuerdos de recompra	405.168,3				405.168,3
Depósitos a término	456.913,6				456.913,6
Papeles a descuento	15.608.642,8				15.608.642,8
Bonos		17.523.795,8	645.249,6	1.869.015,7	20.038.061,1
Fondo de mercado monetario	1.385.232,3				1.385.232,3
Inversiones <i>overnight</i>	6.044,3				6.044,3
Certificados de depósito	152.742,9				152.742,9
Efectivo	1.803.035,5				1.803.035,5
Contratos <i>forward</i>	186,3				186,3
Depósitos para futuros	6.726,8				6.726,8
Total portafolio según riesgo	19.824.692,8	17.523.795,8	645.249,6	1.869.015,7	39.862.753,9
Otros conceptos***					(287.292,4)
Total portafolio	19.824.692,8	17.523.795,8	645.249,6	1.869.015,7	39.575.461,5
Distribución del riesgo	49,7%	44,0%	1,6%	4,7%	100,0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2008 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (Millones de pesos)					
Instrumento	Bancario	Corporativo	Soberano	Supranacional	Saldo a 31 Dic./08
Acuerdos de recompra	0,0	0,0	673.301,7	0,0	673.301,7
Depósitos a término	240.074,1	0,0	0,0	0,0	240.074,1
Papeles a descuento	3.703.736,6	522.907,6	12.778.088,4	1.081.146,9	18.085.879,5
Bonos	228.286,9	699.868,9	26.354.300,3	682.437,8	27.964.893,9
Fondo de mercado monetario	983.330,9	0,0	0,0	0,0	983.330,9
Inversiones <i>overnight</i>	6.730,8	0,0	0,0	0,0	6.730,8
Certificados de depósito	1.195.972,3	0,0	0,0	0,0	1.195.972,3
Efectivo	0,0	0,0	1.465.837,6	0,0	1.465.837,6
Depósitos en efectivo - futuros	0,0	0,0	2.158,4	0,0	2.158,4
Contratos <i>forward</i>	(54.513,2)	0,0	0,0	0,0	(54.513,2)
Portafolio de inversión	6.303.618,4	1.222.776,5	41.273.686,5	1.763.584,7	50.563.666,1
Del efectivo recibido en garantía	1.398.248,4	552.047,5	0,0	0,0	1.950.295,9
Total exposición	7.701.866,8	1.774.824,0	41.273.686,5	1.763.584,7	52.513.962,0
Otros conceptos***					(1.674.338,1)
Total portafolio					50.839.623,9
Distribución del riesgo	14,7%	3,4%	78,6%	3,3%	100,0%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones y garantías en efectivo préstamo de títulos.

A diciembre 31 de 2007 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Bancario	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./07
Acuerdos de recompra	405.168,2				405.168,2
Depósitos a término		53.961,7		402.952,0	456.913,7
Papeles a descuento	6.300.922,9	6.107.248,2	2.760.549,0	439.922,7	15.608.642,8
Bonos	17.679.034,4	883.234,8	945.558,0	530.233,9	20.038.061,1
Fondo de mercado monetario		1.385.232,3			1.385.232,3
Inversiones <i>overnight</i>		6.044,3			6.044,3
Certificados de depósito		152.742,9			152.742,9
Efectivo		1.803.035,5			1.803.035,5
Contratos <i>forward</i>		186,3			186,3
Depósitos para futuros		6.726,8			6.726,8
Total portafolio según riesgo	24.385.125,5	10.398.412,8	3.706.107,0	1.373.108,6	39.862.753,9
Otros conceptos***					(287.292,4)
Total portafolio	24.385.125,5	10.398.412,8	3.706.107,0	1.373.108,6	39.575.461,5
Distribución del riesgo	61,2%	26,1%	9,3%	3,4%	100,0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por cobrar y pagar producto de la venta y compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

La medición del riesgo crediticio se calcula con las posiciones en valor nominal multiplicadas por el precio limpio del instrumento sin incluir el interés causado, razón por la cual los valores no son comparables ni conciliables a los valores de mercado de dichas inversiones. En el caso de los contratos *forward* de tipos de

cambio, debido a la naturaleza de la transacción el riesgo crediticio se mide tanto en el derecho como en la obligación, duplicando así el valor de la exposición frente al valor nominal de la misma.

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión de las reservas mantiene una composición cambiaria en proporciones similares a los egresos de la balanza de pagos de la Nación.

A diciembre 31 de 2008 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Instrumento	Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)				Saldo a 31 Dic./08
	Dólar	Euro	Yen	Otras	
Acuerdos de recompra	673.301,7				673.301,7
Depósitos a término	240.074,1				240.074,1
Papeles a descuento	18.085.879,5				18.085.879,5
Bonos	20.483.129,3	6.159.814,7	1.352.933,6	168.901,3	28.164.778,9
Fondo de mercado monetario	983.330,9				983.330,9
Inversiones <i>overnight</i>	6.730,8				6.730,8
Certificados de depósito	1.195.972,3				1.195.972,3
Efectivo	1.359.940,8	42.739,5	6.576,7	56.580,6	1.465.837,6
Depósitos en efectivo - futuros	1.162,1	305,4	28,3	662,6	2.158,4
Contratos <i>forward</i>	(54.513,2)				(54.513,2)
Portafolio de inversión	42.975.008,3	6.202.859,6	1.359.538,6	226.144,5	50.763.551,0
Del efectivo recibido en garantía	1.950.295,8				1.950.295,8
Total exposición	44.925.304,1	6.202.859,6	1.359.538,6	226.144,5	52.713.846,8
Otros conceptos***	(2.253.507,4)	360.385,1	18.899,4		(1.874.222,9)
Total portafolio					50.839.623,9
Distribución del riesgo	85,2%	11,8%	2,6%	0,4%	100,0%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones y garantías en efectivo préstamo de títulos.

A diciembre 31 de 2007 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Instrumento	Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)				Saldo a 31 Dic./07
	Dólar	Euro	Yen	Otras	
Acuerdos de recompra	405.185,0				405.185,0
Depósitos a término	458.050,3				458.050,3
Papeles a descuento	15.608.642,8				15.608.642,8
Bonos	14.040.441,9	4.754.606,5	1.100.959,4	461.888,6	20.357.896,4
Fondo de mercado monetario	1.390.391,0				1.390.391,0
Inversiones <i>overnight</i>	6.044,3				6.044,3
Certificados de depósito	153.068,7				153.068,7
Efectivo	1.737.498,8	20.692,3	6.816,1	38.028,3	1.803.035,5
Depósitos para futuros	6.726,8				6.726,8
Contratos <i>forwara</i>	186,3				186,3
Total portafolio según riesgo	33.806.235,9	4.775.298,8	1.107.775,5	499.916,9	40.189.227,1
Otros conceptos***					(613.765,6)
Total portafolio					39.575.461,5
Distribución del riesgo	84,1%	11,9%	2,8%	1,2%	100,0%

*** Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones

Operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de estos riesgos, los cuales son empleados continuamente en el tiempo. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de cobertura, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos *forward* de compraventa de divisas. Las posiciones activas y pasivas de los contratos *forward* se registran en el activo reflejando un valor total neto. La situación de estos contratos, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2008 era la siguiente:

	Portafolio en administración directa		Contratos <i>forward</i>	
	(Millones de pesos)			
	Diciembre 31		Variación	
	2008	2007	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	502.718,0	66.863,5	435.854,6	651,9
Obligaciones	(87.181,7)	(68.779,4)	(18.402,3)	(26,8)
Neto moneda	415.536,3	(1.915,9)	417.452,2	
Yenes japoneses				
Derechos	1.165,4	13.852,0	(12.686,6)	(91,6)
Obligaciones	(42.929,6)	(2.297,4)	(40.632,2)	(1.768,6)
Neto moneda	(41.764,2)	11.554,6	(53.318,8)	
Euros				
Derechos	83.960,8	48.339,5	35.621,3	73,7
Obligaciones	(410.860,8)	(56.789,4)	(354.071,4)	(623,5)
Neto moneda	(326.900,0)	(8.449,9)	(318.450,1)	
Otras				
Derechos	1.390,2	5.742,4	(4.352,3)	(75,8)
Obligaciones	(46.814,8)	(7.865,9)	(38.948,9)	(495,2)
Neto moneda	(45.424,6)	(2.123,4)	(43.301,1)	
Neto portafolio	1.447,5	(934,7)	2.382,3	254,9

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2008	2007	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	4.828.490,9	2.572.528,1	2.255.962,8	87,7
Obligaciones	(4.457.214,1)	(1.871.195,3)	(2.586.018,8)	(138,2)
Neto moneda	371.276,8	701.332,8	(330.056,0)	
Yenes japoneses				
Derechos	381.626,8	187.789,5	193.837,4	103,2
Obligaciones	(266.469,3)	(47.935,8)	(218.533,5)	(455,9)
Neto moneda	115.157,5	139.853,7	(24.696,2)	
Euros				
Derechos	574.191,2	463.360,4	110.830,9	23,9
Obligaciones	(959.241,0)	(857.831,8)	(101.409,2)	(11,8)
Neto moneda	(385.049,8)	(394.471,5)	9.421,7	
Otras				
Derechos	1.308.045,2	534.021,2	774.024,0	144,9
Obligaciones	(1.465.390,4)	(979.615,2)	(485.775,2)	49,6
Neto moneda	(157.345,2)	(445.594,0)	288.248,8	
Neto portafolio	(55.960,7)	1.121,0	(57.081,7)	(5.091,9)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2008 vencen dentro del primer semestre de 2009.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, los administradores externos pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, que se limitan a aquellos emitidos por los gobiernos de los países industrializados.

La situación de los contratos de futuros, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2008 era como sigue:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>futuros</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2008	2007	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	0,0	144.257,0	(144.257,0)	(100,0)
Obligaciones	0,0	(144.257,0)	144.257,0	100,0
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Euros				
Derechos	13.722,0	30.341,0	(16.619,0)	(54,8)
Obligaciones	(13.722,0)	(30.341,0)	16.619,0	54,8
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Otras				
Derechos	11.888,0	7.620,0	4.268,0	56,0
Obligaciones	(11.888,0)	(7.620,0)	(4.268,0)	(56,0)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Neto portafolio	0,0	0,0	0,0	n/a
Portafolio en administración externa				
Contratos <i>futuros</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2008	2007	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	3.365.834,0	4.234.220,0	(868.386,0)	(20,5)
Obligaciones	(3.365.834,0)	(4.234.220,0)	868.386,0	20,5
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Yenes japoneses				
Derechos	249.975,0	54.104,0	195.871,0	362,0
Obligaciones	(249.975,0)	(54.104,0)	(195.871,0)	(362,0)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Euros				
Derechos	714.183,0	516.967,0	197.216,0	38,1
Obligaciones	(714.183,0)	(516.967,0)	(197.216,0)	(38,1)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Otras				
Derechos	202.326,0	266.523,0	(64.197,0)	(24,1)
Obligaciones	(202.326,0)	(266.523,0)	64.197,0	24,1
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Neto portafolio	0,0	0,0	0,0	n/a

Los resultados generados por las operaciones *forward* y futuros correspondientes al portafolio en administración directa y externa, fueron los siguientes:

Resultados operaciones <i>forward</i> y futuros (Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2008	2007	Valor	Porcentaje
Resultado neto	7.607,7	(25.092,0)	32.699,7	130,3
Portafolio en administración directa	(11.870,5)	3.216,1	(15.086,6)	(469,1)
Resultado <i>forward</i> divisas	(11.993,6)	795,2	(12.788,8)	(1.608,2)
Resultado futuros títulos	123,1	2.420,9	(2.297,8)	(94,9)
Portafolio en administración externa	19.478,2	(28.308,1)	47.786,3	168,8
Resultado <i>forward</i> divisas	3.764,7	18.232,8	(14.468,1)	(79,4)
Resultado <i>forward</i> títulos	(31.491,0)	(7.736,6)	(23.754,4)	(307,0)
Resultado futuros títulos	47.204,5	(38.804,4)	86.008,9	221,6

Programa de préstamo de títulos valores

Préstamo de títulos valores (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
1. Títulos prestados	2.014.475,6	6.987.209,5
2. Garantías recibidas (efectivo y títulos)	2.049.450,2	7.096.535,2
3. Inversiones del efectivo recibido como garantía	1.950.295,8	5.033.267,7
4. Obligación por el efectivo recibido	2.049.450,2	5.033.267,7

El Banco de la República realiza desde 1992 un programa de “préstamo de títulos valores”. Este programa consiste en el préstamo de títulos a terceros previamente autorizados, a través de un agente que generalmente es el mismo custodio, a cambio de una garantía en títulos o en efectivo. El efectivo podía invertirse en operaciones de compra con pacto de retro venta o en títulos cuyo emisor tuviere una calificación crediticia, de acuerdo con los lineamientos de inversión previstos por el Banco de la República. Estas operaciones son usualmente realizadas por los bancos centrales para incrementar la rentabilidad de las reservas internacionales.

Debido a la crisis financiera internacional, y con el fin de reducir el riesgo crediticio, el Banco suspendió en el mes de marzo los nuevos préstamos de títulos valores y definió el desmonte gradual de las operaciones vigentes. Por ello, el programa se redujo de \$6.987.209,5 mm (US\$3.468,0 millones) en diciembre de 2007 a \$2.014.475,6 mm (US\$897,8 millones) en diciembre de 2008.

Pérdidas crediticias de activos financieros

- The Bank of New York Mellon ("BoNYM") el 30 de abril de 2007, en desarrollo del contrato de préstamo de títulos suscrito con el Banco de la República, compró, con un colateral en efectivo invertido a discreción de BoNYM, un título por US\$20 millones emitido por Sigma Finance Inc.,

con vencimiento el 30 de octubre de 2008. El primero de octubre Sigma Finance Corporation, casa matriz de Sigma Finance Inc., anunció que cesaba sus operaciones. El 6 de octubre de 2008, Ernst & Young fue designado como su administrador/síndico y encargado de vender los activos que Sigma Finance Corporation tenía en su poder para con el producto pagar a los acreedores de la compañía. De conformidad con lo informado por BoNYM y Ernst & Young, el 2 de diciembre de 2008 los títulos que tenía Sigma Finance Corporation se vendieron en una subasta pública, por un valor inferior a su valor facial y en consecuencia, con los recursos resultantes de la subasta mencionada, según lo reportado por BoNYM, en su informe del 15 de diciembre de 2008, el administrador pagaría solamente las acreencias que se vencieron hasta el 23 de octubre de 2008, resultando de la inversión en Sigma Finance Inc, filial de Sigma Finance Corporation, una pérdida de US\$20 millones, equivalentes a diciembre 31 de 2008 a \$44.871,8 millones. El Banco adelantará una auditoría de las cuentas en el Agente de Préstamos de acuerdo con sus derechos contractuales bajo los acuerdos que regulan la relación entre el Banco y BoNYM.

- El Banco de la República, por intermedio del Administrador externo Blackrock Financial Management Inc., invirtió en un título (“Float rate note / Senior Note”) por US\$2,7 millones, equivalentes a diciembre 31 de 2008 a \$6.057,7 millones, en Lehman Brothers Holdings Inc., entidad que se encuentra en Proceso de Reestructuración desde el 15 de septiembre de 2008, día en que el emisor del título presentó su petición de protección bajo el Código Comercial de Estados Unidos (“Chapter 11 - Bankruptcy Code”). En virtud del “Chapter 11” los Deudores presentan un Plan de Reorganización en donde hacen una propuesta de pago a sus acreedores. El plazo para presentar el Plan aún no ha terminado. El Banco formulará su reclamación en la oportunidad legal que se determine por la Corte.

Contablemente estos dos títulos, al 31 de diciembre de 2008, se valoraron con un precio mercado de cero, con efecto en los resultados del ejercicio.

NOTA 6B **ORO**

Las existencias de oro a diciembre 31 de 2008 eran de \$428.863,7 millones, equivalentes a 220,5 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$1.940,7 miles (US\$865.0 x \$2.243,59) por onza. El aumento con respecto al año 2007 de \$56.458,0 millones se explica por el aumento del precio de mercado que pasó de US\$836.5 por onza al cierre de 2007 a US\$865,0 por onza en diciembre de 2008. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2007 era de 220,8 miles.

NOTA 6C
FONDO
MONETARIO
INTERNACIONAL

	Fondo Monetario Internacional		
	(Millones de pesos)		
	Recuperación		Diciembre 31
	Hasta 12 meses	2008	2007
Derechos especiales de giro	515.855,6	515.855,6	449.142,4
Posición de reserva	987.657,8	987.657,8	908.926,0
Total	1.503.513,4	1.503.513,4	1.358.068,4

Incluye: las tenencias en derechos especiales de giro en el FMI por \$515.855,6 millones, equivalentes a 149,3 millones de Degr; y la posición de reserva por \$987.657,8 millones, equivalentes a 285,8 millones de Degr. En conjunto tales activos presentan un aumento en el año de \$145.445,0 millones originados por el efecto neto de la diferencia en cambio del peso frente al dólar; a los intereses en Degr devengados sobre las tenencias; y, a la remuneración en Degr devengada sobre la posición de reserva.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional, al cierre de diciembre 31 de 2008, asciende a 774.0 millones de Degr, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el organismo en el año 1999, de los cuales 285,8 millones de Degr, equivalentes a \$987.657,8 millones, corresponden a los aportes que forman parte de las reservas internacionales.

NOTA 7
OPERACIONES
DE LIQUIDEZ-
REPOS

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por las operaciones Repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 9,5% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2008 y de 9,5% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2007, según se detalla a continuación:

	Operaciones Repo	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Bancos	1.046.000,0	4.970.000,0
Corporaciones financieras	230.000,0	326.000,0
Compañías de financiamiento comercial	10.000,0	4.150,0
Otras entidades financieras	260.990,0	103.096,0
Total	1.546.990,0	5.403.246,0

Las operaciones repo se realizan a un plazo entre uno y noventa días, por lo tanto la totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2008 registran vencimientos dentro de los 3 y 33 días siguientes. Los bancos comerciales son las entidades que en mayor medida hacen uso de estas operaciones Repo, representando a diciembre 31 de 2008 el 67,62% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

Política de control de riesgos

A través del Asunto 4 “Control de Riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria” del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas anteriormente, se efectúan a través de las entidades autorizadas como Agentes Colocadores de OMA (Operaciones de Mercado Abierto), de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías y sociedades administradoras de fondos de pensiones.

Grupo B: Sociedades Comisionistas de Bolsa y Sociedades Fiduciarias.

Grupo C: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera Energética Nacional S. A. (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).

Grupo D: Las entidades administradoras del régimen pensional de prima media y la Dirección del Tesoro Nacional.

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	Sólo TES clase B	Todos los plazos	Sólo plazos > a un día hábil
Transitoria	A, B		A, B	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D	

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los TES Clase B, TES Ley 546, Bonos para la Seguridad, Títulos de Reducción de Deuda (TRD), Títulos de Desarrollo Agropecuario clase A y clase B, Títulos de Deuda Externa de la Nación y Títulos emitidos por Fogafin.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones Repo (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Títulos en moneda nacional	1.248.418,8	5.028.215,1
Títulos en dólares	0,0	67.998,2
Títulos en UVR	336.460,8	1.303.638,8
Total	1.584.879,6	6.399.852,1

NOTA 8 INVERSIONES

Las inversiones en moneda extranjera están conformadas por el valor de mercado de los bonos *Yankee*, bonos BID y notas estructuradas, recibidos en el año 2006 de las entidades fiduciarias que administraban los recursos del pasivo pensional, para su administración directa por parte del Banco de la República, recursos que forman parte del portafolio de inversiones que respalda el pasivo pensional.

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los Títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, TES Ley 546 y Bonos de Solidaridad para la Paz. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

	Inversiones (Millones de pesos)			
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2008 (a) + (b)	2007
Inversiones negociables en títulos de deuda	237.172,5	666.366,0	903.538,5	1.367.295,5
Moneda extranjera	5.325,3	15.859,6	21.184,9	23.293,5
<u>Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>0,0</u>	<u>4.264,1</u>	<u>4.264,1</u>	<u>6.663,1</u>
Bonos <i>Yankee</i>	0,0	4.264,1	4.264,1	4.479,4
Bonos <i>Bulldogs</i>	0,0	0,0	0,0	2.183,7
<u>Títulos emitidos por residentes en el exterior</u>	<u>5.325,3</u>	<u>11.595,5</u>	<u>16.920,8</u>	<u>16.630,4</u>
Notas estructuradas JP Morgan	5.325,3	5.472,9	10.798,2	10.698,6
Notas estructuradas AB Svensk Exportkredit	0,0	5.753,4	5.753,4	5.439,7
Bonos BID	0,0	369,2	369,2	492,1
Moneda nacional	231.847,2	650.506,4	882.353,6	1.344.002,0
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>231.847,2</u>	<u>647.260,0</u>	<u>879.107,2</u>	<u>1.330.972,0</u>
TES clase B - operaciones expansión monetaria	218.903,9	645.493,3	864.397,2	1.306.496,9
TES Ley 546	12.941,7	1.748,5	14.690,2	24.457,6
Bonos de Solidaridad para la Paz	1,6	18,2	19,8	17,5
<u>Títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafin</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>9.783,6</u>
Bonos Fogafin deudores hipotecarios (clases A, B y C)	0,0	0,0	0,0	9.783,6
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera</u>	<u>0,0</u>	<u>3.246,4</u>	<u>3.246,4</u>	<u>3.246,4</u>
Inversiones negociables en títulos participativos	0,0	0,7	0,7	75,8
Provisión inversiones	0,0	(3.247,1)	(3.247,1)	(3.247,1)
Negociables en títulos de deuda	0,0	(3.246,4)	(3.246,4)	(3.246,4)
Negociables en títulos participativos	0,0	(0,7)	(0,7)	(0,7)
Total	237.172,5	663.119,6	900.292,1	1.364.124,2

Los títulos en moneda extranjera han sido valorados de acuerdo a cada instrumento así: Para aquellos que no registran precio en los sistemas de información como el caso de los bonos BID, cuyos rendimientos se encuentran indexados al IPC, se valoran asociando estos instrumentos a un bono nacional IPC con plazos similares, utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia y el IPC publicado por el DANE para el 31 de diciembre de 2008; respecto a las notas emitidas por el AB Svensk Exportkredit y JP Morgan se utilizaron los precios de compra (bid) publicados por los sistemas de información Bloomberg al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con lo dispuesto por el Comité de Inversiones de los Recursos del Pasivo Pensional del Banco de la República, según acta 48 del 14 de mayo de 2008. Los bonos Yankee fueron valorados de acuerdo con los precios publicados por los sistemas de información Bloomberg al 31 de diciembre de 2008.

La disminución de las inversiones en moneda extranjera que se presenta en relación al año 2007, obedece al vencimiento de los Bonos Bulldogs durante el año 2008.

Los títulos del portafolio en moneda nacional han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2008. La disminución que se presenta en relación al año 2007, obedece a los vencimientos y ventas netas de títulos TES clase B realizadas durante el año 2008 en cumplimiento de la política monetaria y al vencimiento de los bonos Fogafín deudores hipotecarios.

Todas las inversiones se encuentran calificadas dentro de la categoría “A” inversión con riesgo normal, excepto las que se detallan a continuación en categoría “E”:

	Inversión	Provisión
	(Millones de pesos)	
Categoría "E" - inversión incobrable	3.247,1	3.247,1
Inversiones negociables en títulos de deuda	3.246,4	3.246,4
Inversiones negociables en títulos participativos	0,7	0,7

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5° de la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública a los agentes colocadores de OMAS con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 9
CARTERA DE
CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos (Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2008	2007
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Gobierno Nacional	319,0	850,6	1,169,6	1,488,6
Corporaciones financieras	0,0	725,0	725,0	0,0
Otros créditos	239,4	3,315,5	3,554,9	0,0
Provisión cartera de créditos	0,0	0,0	(4,279,9)	0,0
Provisión general de cartera	0,0	0,0	(54,5)	(1,090,7)
Total	558,4	4,891,1	1,115,1	397,9

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2008:

Clasificación cartera de créditos (Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./08	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Capital	Provisión
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Créditos en moneda nacional	558,4	4,891,1	5,449,5	(4,279,9)
Categoría "A"	319,0	850,6	1,169,6	0,0
Categoría "E"	239,4	4,040,5	4,279,9	(4,279,9)
Provisión general de cartera				(54,5)

La provisión general de cartera por valor de \$54,5 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos vigente al cierre del 31 de diciembre de 2008, su disminución respecto al año 2007 obedece a que a partir del mes de noviembre de 2008, la provisión sobre cuentas por cobrar por créditos a empleados se reclasificó a las provisiones de "Otros Activos" Nota 14.

-Los saldos de la cartera clasificada en Otros créditos y Corporaciones Financieras corresponden a que a partir de febrero de 2008 el Banco retomó la administración de la cartera que había sido entregada en administración a Fiduciaria Occidente (antes Fiduciaria Unión) en el año 2002. Dicho saldo está conformado básicamente por el saldo de la cartera recibida para instrumentar apoyos de liquidez otorgados de acuerdo con las resoluciones 25 de 1995 y de 1998 expedidas por la Junta Directiva y contabilizada definitivamente en propiedad del Banco por el estado de liquidación de las entidades financieras.

La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera 100 de 1995.

NOTA 10
APORTES EN
ORGANISMOS
INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos internacionales, por concepto de Aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro, por lo tanto estos saldos corresponden a pagos en vigencias superiores a doce meses.

Aportes en organismos internacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Moneda extranjera	715.887,3	598.710,7
Corporación Andina de Fomento	338.266,1	292.089,8
Banco Interamericano de Desarrollo	252.619,6	194.368,5
Banco de Desarrollo del Caribe	44.970,5	40.383,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	10.141,4	9.107,0
Asociación Internacional de Fomento	38.423,4	34.504,5
Corporación Interamericana de Inversiones	15.480,8	13.901,8
Corporación Financiera Internacional	15.985,6	14.355,2
Moneda nacional	1.821.925,7	1.971.983,5
Fondo Monetario Internacional	1.411.215,9	1.570.554,4
Banco Interamericano de Desarrollo	317.931,4	317.959,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	91.272,5	81.963,4
Asociación Internacional de Fomento	1.505,8	1.505,8
Total	2.537.813,0	2.570.694,2

La disminución de \$32.881,2 millones presentada en el año 2008, corresponde al efecto neto del mantenimiento de valor negativo sobre los aportes en el Fondo Monetario Internacional por valor de \$159.338,5 millones, frente a la diferencia en cambio y el mantenimiento de valor de los aportes en moneda extranjera y moneda nacional respectivamente por valor de \$115.901,1 millones y la capitalización de utilidades de la Corporación Andina de Fomento por valor de \$10.556,2 millones.

NOTA 11
CUENTAS POR
COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros, su composición a diciembre 31 de 2008 era la siguiente:

Cuentas por cobrar (Millones de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2008 (a) + (b)	2007
Intereses y comisiones por recibir	25.159,4	1.673,3	26.832,7	30.277,4
Moneda extranjera	2.829,0	1.083,9	3.912,9	4.865,7
Moneda nacional	22.330,4	589,4	22.919,8	25.411,7
Anticipos de contratos	2.004,8	0,0	2.004,8	5.685,3
Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos	922,7	0,0	922,7	3.449,8
Otras cuentas por cobrar	10.519,0	11.427,4	21.946,4	13.949,7
Arrendamientos	203,6	0,0	203,6	200,6
Venta de bienes y servicios	20,4	0,0	20,4	27,5
Adelantos al personal	5,7	0,0	5,7	3,0
Cuotas partes pensionales	0,0	2.591,8	2.591,8	2.772,7
A entidades en liquidación	0,0	940,2	940,2	920,6
A ex empleados	7,8	85,8	93,6	103,7
Por estudios en el exterior	458,5	90,0	548,5	893,9
Procesos judiciales	3,8	85,9	89,7	92,3
A entidades oficiales	1.247,1	7.477,1	8.724,2	8.354,3
IVA - saldos a favor	8.045,8	0,0	8.045,8	0,0
Reclamaciones de impuestos	35,7	0,0	35,7	79,8
Otras menores	490,6	156,6	647,2	501,3
Provisiones	(1.297,6)	(13.100,7)	(14.398,3)	(12.526,9)
Totales	37.308,3	0,0	37.308,3	40.835,3

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó las cuentas por cobrar según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2008:

Clasificación cuentas por cobrar (Millones de pesos)					
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./08		
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión	
Cuentas por cobrar	13.555,2	11.318,7	24.873,9	12.694,4	
Anticipos de contratos	2.927,5	0,0	2.927,5	0,0	
Categoría "A"	2.927,5		2.927,5	0,0	
Otras cuentas por cobrar	10.627,7	11.318,7	21.946,4	12.694,4	
Otras en moneda extranjera	573,4	90,0	663,4	99,7	
Categoría "A"	546,4		546,4	0,0	
Categoría "B"	7,7		7,7	0,0	
Categoría "D"	19,3		19,3	9,7	
Categoría "E"		90,0	90,0	90,0	
Otras en moneda nacional	10.054,3	11.228,7	21.283,0	12.594,7	
Categoría "A"	8.620,3		8.620,3	0,0	
Categoría "B"	46,9		46,9	0,5	
Categoría "C"	19,7		19,7	3,9	
Categoría "D"	11,5		11,5	5,7	
Categoría "E"	1.355,9	11.228,7	12.584,6	12.584,6	
			Intereses	Provisión	
Intereses y comisiones	25.159,4	1.673,3	26.832,7	1.703,9	
Moneda extranjera	2.829,0	1.083,9	3.912,9	1.083,9	
Categoría "A"	2.829,0		2.829,0		
Categoría "E"		1.083,9	1.083,9	1.083,9	
Moneda nacional	22.330,4	589,4	22.919,8	620,0	
Categoría "A"	22.263,2		22.263,2		
Categoría "B"	36,9		36,9	0,3	
Categoría "C"	24,3		24,3	24,3	
Categoría "D"	6,0		6,0	6,0	
Categoría "E"		589,4	589,4	589,4	

NOTA 12
INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

	Inventarios	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Elementos para producción de billetes	53.157,3	57.549,9
Elementos para producción de moneda metálica	127.722,3	99.584,1
Bienes realizables	3.056,7	2.912,9
Importaciones en tránsito	18,0	75,5
Provisiones	(123,8)	(217,5)
Elementos para producción de billetes	(112,2)	(199,8)
Otros	(11,6)	(17,7)
Total	183.830,5	159.904,9

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante los años 2008 y 2007 corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle era el siguiente:

	Costo de emisión de especies monetarias	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Billetes	62.698,8	60.795,1
Monedas	41.509,6	49.483,1

NOTA 13
PROPIEDADES Y
EQUIPO

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2008:

Propiedades y Equipos							
(Millones de pesos)							
	Saldo a 31 Dic./07	Adiciones	Retiros	Depreciación	Reversión de pérdidas	Otros Mvtos.	Saldo a 31 Dic./08
2008							
Costo	579.841,7	94.523,2	43.675,2			(2.723,8)	627.965,9
Terrenos	19.194,8						19.194,8
Construcciones en curso	6.921,4	27.215,0	27.681,5				6.454,9
Edificios	247.804,8	23.891,0	405,6			(609,9)	270.680,3
Maquinaria y equipo	239.075,6	26.954,0	2.850,6			(2.276,8)	260.902,2
Muebles y enseres y equipo de oficina	15.621,8	841,3	264,4			164,0	16.362,7
Equipo de sistemas	41.883,6	8.775,2	5.799,7			17,2	44.876,3
Vehículos	8.858,2	781,0	665,2			(18,3)	8.955,7
Moldes y matrices	480,6	7,2	0,0			0,0	487,8
Importaciones en tránsito	0,9	6.058,5	6.008,2				51,2
Depreciación acumulada	(187.925,2)		7.556,2	(31.370,4)		213,8	(211.525,6)
Edificios	(64.875,4)		224,8	(7.938,2)		183,4	(72.405,4)
Maquinaria y equipo	(76.201,9)		2.125,4	(15.902,0)		(53,8)	(90.032,3)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(9.284,6)		233,6	(1.314,0)		43,0	(10.322,0)
Equipo de sistemas	(30.043,7)		4.364,2	(5.711,0)		22,9	(31.367,6)
Vehículos	(7.276,0)		608,2	(447,8)		18,3	(7.097,3)
Moldes y matrices	(243,6)			(57,4)			(301,0)
Provisión por deterioro de activos	(969,2)				659,5		(309,7)
Totales	390.947,3	94.523,2	36.119,0	(31.370,4)	659,5	(2.510,0)	416.130,6

En la Nota 11 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos.

Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2008:

Compromisos adquisición propiedades y equipo			
(Millones de pesos)			
	Valor Contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	5.589,9	3.623,7	1.966,2
Maquinaria y equipo	7.342,8	1.608,4	5.734,4
Totales	12.932,7	5.232,1	7.700,6

NOTA 14 OTROS ACTIVOS

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera

Otros activos (Millones de pesos)				
	Proyección de pagos y amortizaciones		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	2008	2007
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	530,5	2.572,8	3.103,3	2.363,8
Convenios reestructurados-Banco Central de Honduras	4.511,4	29.634,7	34.146,1	32.837,2
Convenios reestructurados-Banco Nacional de Cuba	12.987,9	85.550,1	98.538,0	110.682,7
Depósito no remunerado FMI	530,6	2.572,7	3.103,3	2.363,8
Provisiones	(17.499,4)	(115.184,7)	(132.684,1)	(143.519,9)
Moneda nacional	154.779,7	1.466.082,2	1.620.861,9	1.568.972,8
Derechos en fideicomiso	103.507,0	1.119.753,3	1.223.260,3	1.182.361,4
Bienes de arte y cultura		245.206,3	245.206,3	235.222,6
Cartera hipotecaria para vivienda	13.124,0	95.229,4	108.353,4	100.677,8
Créditos a empleados y pensionados	6.409,3	0,0	6.409,3	6.990,8
Gastos pagados por anticipado	12.153,7	0,0	12.153,7	12.072,4
Cargos diferidos	4.491,1	8.400,7	12.891,8	16.231,7
Activos fijos en almacén	8.160,5	0,0	8.160,5	10.718,2
Bienes entregados en comodato	0,0	571,2	571,2	1.340,0
Aportes permanentes	0,0	74,6	74,6	74,6
Otros	6.934,1	0,0	6.934,1	5.405,1
Provisiones		(3.153,3)	(3.153,3)	(2.121,8)
Total	155.310,2	1.468.655,0	1.623.965,2	1.571.336,6

Dentro de los otros activos en moneda extranjera se destaca el segundo convenio de reestructuración de la deuda (Compensaciones de pago vencidas) celebrado con el Banco Nacional de Cuba en octubre de 2006. En 2008 entró en incumplimiento de pago de las cuotas de intereses 7 y 8 correspondientes a los trimestres julio y octubre.

Con respecto al convenio reestructurado con el Banco Central de Honduras está pendiente por aplicar la condonación parcial de la deuda equivalente al 17,8% de la misma a diciembre de 1999, autorizada por el Congreso de la República de Colombia mediante Ley 1247 de noviembre 19 de 2008. El Banco se encuentra surtiendo los trámites internos para dar cumplimiento a la citada Ley.

Derechos en fideicomiso

Dentro de este concepto se registran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.223.260,3 millones que corresponde básicamente a los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversión a Fiduciaria Corficolombiana, Fiduciaria Bancolombia S. A. y Fiduciaria Bogotá. En la Nota

18 se detallan las obligaciones actuariales por pensiones de jubilación.

A diciembre 31 de 2008 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

Composición del portafolio (Millones de pesos)				
	Diciembre 31			
	2008	%	2007	%
TDP interna y externa - Nación	1.005.002,7	82,2	934.142,9	79,0
TDP interna y externa - entidades Desc.	9.453,2	0,8	5.247,9	0,4
Certificados de depósito a término	126.015,7	10,3	159.951,4	13,5
Bonos emitidos en moneda nacional	53.083,8	4,3	63.883,1	5,4
Participación en fondos extranjeros	53,0	0,0	88,4	0,0
Titulos participativos (acciones)	3.966,5	0,3	3.203,9	0,3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	19.385,4	1,6	11.925,8	1,0
Otros*	6.300,0	0,5	3.426,8	0,3
Totales	1.223.260,3	100,0	1.181.870,2	100,0

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro portafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: Monetario, Dedicado, Inmunizado y Remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2008 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (Millones de pesos)								
Instrumento	Riesgo país	BCR1+ / BRC1+	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+	AA/AA- A+/A 2/	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./08
TDP interna y externa – Nación	1.005.002,7							1.005.002,7
TDP interna y externa – entidades Desc.			9.453,2					9.453,2
Certificados de depósito a término		6.611,4	8.538,1	97.742,0	7.589,9	5.534,3		126.015,7
Bonos emitidos en moneda Nacional				31.439,0	19.112,8	2.532,0		53.083,8
Participación en fondos extranjeros				53,0				53,0
Títulos participativos (acciones)							3.966,5	3.966,5
Depósitos a la vista en Moneda nacional y extranjera.			5.424,2	13.961,2				19.385,4
Total portafolio según riesgo	1.005.002,7	6.611,4	13.962,3	152.648,4	26.702,7	8.066,3	3.966,5	1.216.960,3
*Otros			1.603,0	4.697,0				6.300,0
Total portafolio								1.223.260,3
Distribución del riesgo	82,6%	0,5%	1,1%	12,5%	2,2%	0,7%	0,4%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad

2/ Lineamiento autorizado por el Consejo de Administración en sesión de fecha diciembre 3 de 2008.

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

A diciembre 31 de 2007 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (Millones de pesos)								
Instrumento	Riesgo país	BCR1+ / BRC1+	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+	AA / AA-	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./07
TDP interna y externa - Nación	934.142,9							934.142,9
TDP interna y externa – entidades Desc.				5.247,9				5.247,9
Certificados de depósito a término		6.590,4	20.302,2	92.462,1	31.138,6	9.458,1		159.951,4
Bonos emitidos en moneda nacional				50.032,7	13.235,2	615,2		63.883,1
Participación en fondos extranjeros				88,4				88,4
Títulos participativos (acciones)							3.203,9	3.203,9
Depósitos a la vista en moneda nacional. y extranjera			4.767,1	7.158,7				11.925,8
Total portafolio según riesgo	934.142,9	6.590,4	25.069,3	154.989,8	44.373,8	10.073,3	3.203,9	1.178.443,4
*Otros				3.406,9			19,9	3.426,8
Total portafolio								1.181.870,2
Distribución del riesgo	79,3%	0,6%	2,1%	13,1%	3,8%	0,8%	0,3%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad

* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2008 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./08
TDP interna y externa - Nación	1.005.002,7				1.005.002,7
TDP interna y externa - entidades Desc.			9.453,2		9.453,2
Certificados de depósito a término		125.646,2	369,5		126.015,7
Bonos emitidos en moneda nacional		20.142,1	27.224,3	5.717,4	53.083,8
Participación en fondos extranjeros				53,0	53,0
Títulos participativos (acciones)		462,6	3.503,9		3.966,5
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		19.267,6		117,8	19.385,4
Total portafolio según riesgo	1.005.002,7	165.518,5	40.550,9	5.888,2	1.216.960,3
*Otros		4.697,0	1.603,0		6.300,0
Total portafolio					1.223.260,3
Porcentaje de concentración	82,6%	13,6%	3,3%	0,5%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

A diciembre 31 de 2007 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./07
TDP interna y externa - Nación	934.142,9				934.142,9
TDP Interna y externa - entidades Desc.		5.247,9			5.247,9
Certificados de depósito a término		159.951,4			159.951,4
Bonos emitidos en moneda nacional		28.413,6	32.218,0	3.251,5	63.883,1
Participación en fondos extranjeros				88,4	88,4
Títulos participativos (acciones)		1.338,5	1.865,4		3.203,9
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		11.860,4		65,4	11.925,8
Total portafolio según riesgo	934.142,9	206.811,8	34.083,4	3.405,3	1.178.443,4
*Otros		1.370,2	2.056,6		3.426,8
Total portafolio					1.181.870,2
Porcentaje de concentración	79,3%	17,5%	2,9%	0,3%	100,0%

* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2008 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)			
Instrumento	Dólares	Pesos	Saldo a 31 Dic./08
TDP interna y externa - Nación	4.498,9	1.000.503,8	1.005.002,7
TDP interna y externa - entidades Desc.		9.453,2	9.453,2
Certificados de depósito a término		126.015,7	126.015,7
Bonos emitidos en moneda nacional		53.083,8	53.083,8
Participación en fondos extranjeros	53,0		53,0
Títulos participativos (acciones)		3.966,5	3.966,5
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	117,8	19.267,6	19.385,4
Total portafolio según riesgo	4.669,7	1.212.290,6	1.216.960,3
*Otros	(55,6)	6.355,6	6.300,0
Total portafolio			1.223.260,3
Distribución del riesgo	0,4%	99,6%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

A diciembre 31 de 2007 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)			
Instrumento	Dólares	Pesos	Saldo a 31 Dic./07
TDP interna y Externa - Nación	2.061,5	932.081,4	934.142,9
T.D.P. Interna y Externa - Entidades Desc.		5.247,9	5.247,9
Certificados de Depósito a Término		159.951,4	159.951,4
Bonos Emitidos en Moneda Nacional		63.883,1	63.883,1
Participación en Fondos Extranjeros	88,4		88,4
Títulos Participativos (acciones)		3.203,9	3.203,9
Depósitos a la vista en Moneda Nacional y Extranjera	65,4	11.860,4	11.925,8
Total portafolio según riesgo	2.215,3	1.176.228,1	1.178.443,4
*Otros		3.426,8	3.426,8
Total portafolio			1.181.870,2
Distribución del riesgo	0,2%	99,8%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar

Operaciones de cobertura

Corresponde a contratos *forward* realizados por Fiduciaria Bancolombia para efectos de cobertura sobre las inversiones en dólares americanos en Bonos *Yankee*. La situación de estos contratos al 31 de diciembre de 2008 era la siguiente:

Portafolio en administración Contratos <i>Forward</i> (Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2008	2007	Valor	%
Dólares americanos				
Derechos	1.627,1	2.029,8	(402,7)	(19,8)
Obligaciones	(1.682,7)	(2.014,8)	332,1	(16,5)
Neto moneda	(55,6)	15,0	(70,6)	
Neto portafolio	(55,6)	15,0	(70,6)	

Gastos pagados por anticipado

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; arrendamientos que se amortizan en función del tiempo transcurrido; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a 31 Dic./07	2 0 0 8		Saldo a 31 Dic./08
		Cargos	Abonos	
Seguros	2.371,7	9.721,2	9.807,3	2.285,6
Arrendamientos	118,5	159,4	137,0	141,0
Mantenimiento equipos	23,0	353,1	150,8	225,3
Auxilio educacional	8.643,6	18.690,2	18.687,0	8.646,8
Otros menores	915,6	5.507,5	5.568,2	855,0
Totales	12.072,4	34.431,4	34.350,3	12.153,7

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entra en producción; así mismo, contiene repuestos y otros elementos que se amortizan en función de su consumo.

Cargos diferidos (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a 31 Dic./07	2008		Saldo a 31 Dic./08
		Cargos	Abonos	
Estudios y proyectos	3.312,1	3.984,0	3.601,6	3.694,5
Programas para computador	9.412,3	5.946,6	9.089,7	6.269,2
Elementos para producción de billetes	123,6	9,8	58,0	75,4
Repuestos y otros elementos de consumo	3.310,7	3.504,3	4.034,3	2.780,7
Otros cargos diferidos	73,0	363,0	363,8	72,0
Totales	16.231,7	13.807,7	17.147,4	12.891,8

Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos arrojan rendimientos anuales que oscilan alrededor del 10,18% teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre

de 2008 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 59,16% del total de la cartera de créditos, la “especial en pesos” el 1,11% y la “convencional” el 39,73 %.

La provisión general de cartera por \$1.083,5 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Préstamos de vivienda (Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
Categoría "A"	107.314,4	9,5
Categoría "B"	207,4	155,9
Categoría "C"	213,4	82,9
Categoría "D"	127,6	98,7
Categoría "E"	490,6	451,9
Provisión general		1.083,5
Total	108.353,4	1.882,4

NOTA 15 BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

	Billetes en circulación (Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Billetes emitidos	35.685.059,9	31.105.512,8
Billetes en caja	(5.809.632,1)	(4.263.945,0)
Billetes en circulación	29.875.427,8	26.841.567,8

Este componente de los medios de pago aumenta en el periodo \$3.033.860.0 millones como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

NOTA 16 OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales (Millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Mas de 12 meses (b)	2008 (a) + (b)	2007
Moneda extranjera	0,0	441.169,4	441.169,4	404.970,4
Aportes	0,0	1.407,4	1.407,4	1.263,9
Banco de Desarrollo del Caribe	0,0	1.407,4	1.407,4	1.263,9
DEG y pesos andinos	0,0	439.762,0	439.762,0	403.706,5
DEG asignados	0,0	394.890,2	394.890,2	363.411,3
Pesos andinos asignados	0,0	44.871,8	44.871,8	40.295,2
Moneda nacional	0,0	1.498.594,4	1.498.594,4	1.646.610,1
Aportes	0,0	1.498.594,4	1.498.594,4	1.646.610,1
Fondo Monetario Internacional	0,0	1.411.228,9	1.411.228,9	1.570.569,0
Banco Interamericano de Desarrollo	0,0	86.160,7	86.160,7	74.825,6
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0,0	26,0	26,0	36,8
Asociación Internacional de Fomento	0,0	1.178,7	1.178,7	1.178,7
Totales	0,0	1.939.763,8	1.939.763,8	2.051.580,5

La disminución presentada en el periodo por \$111.816,7 millones corresponde al efecto del mantenimiento de valor de las obligaciones en moneda nacional y a los desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento contra su cuenta por transferencias a terceros y a la devaluación del peso frente al dólar.

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a 12 meses, eran los siguientes:

	Cuentas por pagar (Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Intereses y comisiones moneda extranjera	946,3	1.302,6
Intereses y comisiones moneda nacional	38.355,6	25.013,4
Otras	38.567,7	32.422,3
Proveedores	15.512,8	11.428,9
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	7.660,8	7.254,2
Nómina de empleados y pensionados por pagar	396,4	449,7
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	4.709,3	3.054,2
Impuesto sobre las ventas por pagar	0,0	1.105,0
Gravamen a los movimientos financieros	839,1	1.972,1
Cuotas partes pensiones de jubilación	1.113,6	1.283,4
Reintegro pensiones ISS	555,1	686,2
Operaciones pendientes de giro moneda extranjera	1.828,0	52,3 (1)
Compra de metales preciosos	980,0	0,0 (1)
Otros pasivos Departamentos cambios y reservas internacionales	1.043,3	1.336,7 (1)
Otras menores	3.929,3	3.799,6
Total	77.869,6	58.738,3

(1) Reclasificado para efectos comparativos

NOTA 18
OBLIGACIONES
LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

	Obligaciones laborales (Millones de pesos)			
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Mas de 12 meses (b)	2008 (a) + (b)	2007
Cálculo actuarial pensiones de jubilación		1.360.101,7	1.360.101,7	1.305.830,0
Obligaciones laborales consolidadas	26.004,0	12.505,7	38.509,7	36.365,8
Cesantías	7.963,8		7.963,8	7.880,2
Vacaciones	17.110,2		17.110,2	16.188,0
Bonificación por retiro con más de 20 años		12.505,7	12.505,7	11.374,3
Intereses sobre cesantías	930,0		930,0	923,3
Obligaciones laborales provisiones	237,6		237,6	259,3
Mesadas, horas extras, bonificaciones.	237,6		237,6	259,3
Total	26.241,6	1.372.607,4	1.398.849,0	1.342.455,1

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2008, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(Millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2007	1.305.830,0	7.880,2	16.188,0
Provisión registrada en 2008	184.763,3	7.667,2	17.123,7
Pagos en 2008	(130.491,6)	(7.583,6)	(16.201,5)
Saldo a diciembre 31 de 2008	1.360.101,7	7.963,8	17.110,2

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2008 por valor de \$1.409.661,2 millones, mediante comunicación núm. 2008062060-004-000 de diciembre 26 de 2008.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) la utilización de la tabla de mortalidad TMC-90 (Resolución 585/94 SF), IPC promedio 10 años del 7.633%, DTF promedio 10 años del 12.433%, salario mínimo \$461.500 y fecha de corte diciembre 31 de 2008; 2) en caso de muerte del trabajador, ya sea casado ó soltero, se asume un cónyuge 5 años menor, si el trabajador es hombre ó 5 años mayor, si es mujer; y, 3) el pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 1517 de 1998, asciende al 31 de diciembre de 2008 al 96.48%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
(Millones de pesos)			
	Obligación actuarial	Saldo por amortizar	Provisión
Jubilados	1.017.514,5	35.770,2	981.744,3
Beneficiarios	189.761,1	6.671,0	183.090,1
Expectativa (activos)	182.287,5	6.408,2	175.879,3
Expectativa (potenciales jubilados)	9.908,1	348,3	9.559,8
Bonos Pensionales	10.190,0	361,8	9.828,2
Total	1.409.661,2	49.559,5	1.360.101,7

Dicha obligación cubre 6.128 personas que corresponden: a los jubilados, a los beneficiarios por sustitución pensional, a los extrabajadores que tengan derecho a pensión con el Banco y a empleados activos que antes del 31 de julio de 2010 cumplan requisitos para tener derecho a una pensión de jubilación con el Banco, de acuerdo a la convención colectiva vigente (Acto Legislativo 01 de julio 22 de 2005); así mismo, incluye el pasivo actuarial correspondiente a las entidades que el Banco administraba (Proexpo, Oficina de Cambios, Fondo de Estabilización).

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilizaciones) durante el año 2008 se presenta a continuación:

Fuentes y utilizaciones de los recursos de pensiones de jubilación		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Fuentes	1.360.101,7	1.305.830,0
Provisión para pensiones de jubilación	1.360.101,7	1.305.830,0
Usos	1.352.956,7	1.306.214,9
Portafolio de inversiones en administración		
Fiduciaria	1.223.260,3	1.181.870,2
Fiduciaria Bogotá	417.802,4	405.984,4
Fiduciaria Corficolombiana	402.773,1	396.291,5
Fiduciaria Bancolombia	402.684,8	379.594,3
Portafolio en administración directa	21.184,9	23.293,5
Títulos emitidos por residentes en el exterior	16.920,8	16.630,4
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	4.264,1	6.663,1
Préstamos de vivienda	108.469,8	100.984,8
Capital	106.212,7	98.663,5
Intereses	2.257,1	2.321,3
Otros conceptos	41,6	66,4

NOTA 19
OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de 12 meses; su composición a diciembre 31 de 2008 era la siguiente:

	Otros pasivos (Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Moneda Extranjera	7,2	22,2
Retenciones en garantía sobre contratos	7,2	22,2
Moneda Nacional	15,381,9	13,504,1
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	2,889,2	2,973,6
Retenciones en garantía sobre contratos	0,0	45,0
Impuestos	270,4	310,6
Provisión procesos judiciales	8,842,6	7,574,0
Provisión compra de bienes y servicios	2,862,1	1,441,9
Provisión reconstrucción edificios	235,3	235,3
Reliquidación préstamos especiales para vivienda	258,2	264,1
Titulos de regulación Monetaria y Cambiaria	0,0	266,6
Comisiones por productos derivados	0,0	379,3
Otros	24,1	13,7
Total	15,389,1	13,526,3

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2008 por \$8.842,6 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Provisión procesos judiciales (Millones de pesos)					Saldo a 31 Dic./08
	Saldo a 31 Dic./07	Nuevas provisiones	Aumento provisiones	Provisiones utilizadas	Provisiones reversadas	
Procesos laborales	5,783,2		459,5	746,1		5.496,6
Procesos civiles	1,790,8		96,7	15,4	516,0	1.356,1
Proceso contencioso administrativo		1,989,9				1.989,9
Total	7,574,0	1,989,9	556,2	761,5	516,0	8.842,6

NOTA 20
PATRIMONIO

El resultado del ejercicio 2007 en cuantía de \$1.985.004,6 millones, fue distribuido de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 22 de febrero de 2008, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el incremento en el ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$5.824.953,5 millones, originado en la devaluación del peso frente al dólar, y el incremento originado en el resultado positivo del año 2008 por \$1.321.754,9 millones.

NOTA 21
CUENTAS
FIDUCIARIAS,
CONTINGENTES
Y DE ORDEN

a. Cuentas fiduciarias

Se registran en este grupo las operaciones Fiduciarias por la Administración de Títulos de Finagro, títulos de Tesorería (TES), bonos agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), bonos agrarios Ley 135/1961, bonos de seguridad, bonos de valor constante, bonos Fogafin, bonos de Solidaridad para la Paz, bonos de Cesantía Ley 413/1997, TES Ley 546, títulos de Reducción de Deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

	Cuentas fiduciarias (Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Activo fiduciario	123.214.660,1	114.276.952,6
Disponible	33.795,5	1.086,3
Inversiones	4.284.483,5	5.841.276,9
Cuentas por cobrar	118.896.381,1	108.434.589,4
Pasivo y patrimonio fiduciario	123.214.660,1	114.276.952,6
Cuentas por pagar	4.913.994,7	4.797.854,5
Títulos de inversión en circulación	114.018.919,3	103.641.830,7
Otros pasivos	0,0	4.688,7
Bienes fideicomitados	4.281.746,1	5.832.578,7
Ingresos	287.097,6	356.283,3
Gastos y costos	(287.097,6)	(356.283,3)

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, Títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, TES Ley 546, Bonos Fogafin y FRECH, era la siguiente:

	Administración Títulos de Tesorería - TES Clase B (Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Cuentas fiduciarias activas	106.510.546,0	95.234.477,0
Disponible	32.843,1	329,8
Cuentas por cobrar	106.477.702,9	95.234.147,2
Cuentas fiduciarias pasivas	106.510.546,0	95.234.477,0
Títulos de inversión en circulación	101.773.774,1	90.595.379,2
Cuentas por pagar	4.736.771,9	4.639.097,8

Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Cuentas fiduciarias activas	3.639.481,2	5.247.722,6
Disponible	14,0	21,2
Inversiones	3.639.467,2	5.247.701,4
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	3.639.481,2	5.247.722,6
Cuentas por pagar	2.773,7	4.039,7
Aportes-Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	1.756.559,6	2.978.092,6
Aportes-Unidad de Producción Cravo Norte	1.880.147,9	2.265.590,3

Administración títulos de Tesorería-TES Ley 546		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Cuentas fiduciarias activas	608.392,6	1.020.834,4
Cuentas por cobrar	608.392,6	1.020.834,4
Cuentas fiduciarias pasivas	608.392,6	1.020.834,4
Títulos de inversión en circulación	608.122,3	1.020.380,1
Cuentas por pagar	270,3	454,3

Administración-Bonos Fogafin		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Cuentas fiduciarias activas	1.563.812,9	2.155.288,9
Cuentas por cobrar	1.563.812,9	2.155.288,9
Cuentas fiduciarias pasivas	1.563.812,9	2.155.288,9
Títulos de inversión en circulación	1.538.768,3	2.126.966,9
Cuentas por pagar	25.044,6	28.322,0

Administración - Fondo de reserva para la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH)		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Cuentas fiduciarias activas	645.084,6	593.610,3
Disponible	68,3	34,8
Inversiones	645.016,3	593.575,5
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	645.084,6	593.610,3
Cuentas por pagar	45,9	25,7
Otros pasivos	0,0	4.688,7
Acreedores fiduciarios	276.055,6	303.555,6
Resultados de ejercicios anteriores	285.340,3	236.039,7
Resultados del ejercicio	83.642,8	49.300,6

b. Cuentas de orden o de control

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Bienes y valores entregados en custodia	46.111.904,0	35.127.953,8
Títulos de las inversiones de reservas internacionales en préstamo	2.080.214,6	7.236.118,7
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	866.453,3	720.571,6
Activos castigados	4.154,8	4.116,8
Créditos a favor no utilizados	0,0	4.496,0
Propiedades y equipos totalmente depreciados	93.674,6	75.118,5
Otras cuentas de orden deudoras	222,8	1.048,0
Total	49.156.624,1	43.169.423,4

Cuentas de orden acreedoras (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Bienes y valores recibidos en custodia	12.430,7	12.063,4
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	1.973.912,2	8.832.706,8
Billetes del Banco sin emitir	60.108,7	489.374,0
Moneda metálica emitida	755.845,0	655.102,8
Títulos por entregar en venta de inversiones	1.240.813,8	41.764,7
Bienes recibidos en comodato	19.366,2	10.829,1
Títulos valores en circulación	61.233,2	55.195,8
Otras cuentas de orden acreedoras	7.773,8	13.451,6
Total	4.131.483,6	10.110.488,2

c. Cuentas contingentes

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

	Cuentas contingentes	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Deudoras	62.960,0	372.168,4
Intereses cartera de créditos	5.266,0	0,0
Derechos en opciones-emitidas <i>puts y/o call</i> sobre divisas para control de volatilidad	0,0	362.656,8
Inversiones en el exterior pendientes de reclamación	50.976,2	0,0
Intereses cartera administrada	0,0	2.977,2
Litigios y demandas	5.407,7	5.407,7
Liquidación de Impuestos (solicitudes por devolución de impuestos)	672,6	606,5
Otras contingencias deudoras (cartera de créditos empleados y pensionados, intereses municipios productores de metales)	637,5	520,2
Acreedoras	417.823,2	378.734,4
Obligaciones en Opciones - Emitidas <i>puts y/o call</i> sobre divisas para control de volatilidad	398.685,9	362.656,8
Contragarantías bancarias a favor de terceros	15.000,0	10.500,0
Reclamaciones de impuestos	4.137,3	5.577,6

Las inversiones en el exterior pendientes de reclamación corresponden a lo indicado en la Nota 6A “Portafolios en administración directa y externa-pérdidas crediticias de activos financieros”.

NOTA 22
INTERESES Y
RENDIMIENTOS DE
LAS RESERVAS
INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados principalmente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

	Intereses y rendimientos de las reservas internacionales	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Rendimientos netos	1.078.417,1	1.100.237,8
Valoración por precios de mercado	1.058.434,1	1.067.072,7
Diferencial cambiario	(17.061,1)	579.027,8
Total ingresos	2.119.790,1	2.746.338,3

El resultado favorable del año 2008 se origina en el mayor nivel de los activos de reserva, a la causación de intereses y a la valoración de los instrumentos de los mercados de deuda del gobierno en los que se invierten buena parte de las reservas; frente al resultado negativo del diferencial cambiario por el fortalecimiento del dólar frente al euro contrarrestado en menor medida por el debilitamiento del dólar frente al yen. En efecto, el euro pasó de 0,6840 en diciembre de 2007 a 0,7194 en diciembre de 2008, y el yen de 111,715 a 90,650.

NOTA 23

Su composición era la siguiente:

**OTROS
INGRESOS
OPERACIONALES**

Otros ingresos operacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Dividendos sobre aportes Corporación Andina de Fomento	10.556,2	15.113,1
Utilidad en venta de oro para usos industriales	1.078,7	6.933,6
Rendimientos por fideicomisos de administración de cartera	356,9	944,9
Venta de bienes realizables	305,4	547,3
Amortización depósito no remunerado FMI	530,6	202,5
Descuento restitución anticipada depósitos Res 2 y 18 / 2007 J.D.	29.569,0	41.077,8
Reintegro provisiones cartera de créditos	418,0	3,2
Otros	47,7	5,7
Total	42.862,5	64.828,1

**NOTA 24
INGRESOS NO
OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2008	2007
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	11.180,7	9.651,6
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión para pensiones de jubilación	142.631,9	56.254,3
Recuperación de provisiones	1.821,1	1.418,5
Otras recuperaciones	1.205,1	1.282,1
Arrendamientos	2.391,0	2.091,4
Utilidad en venta de propiedades y equipo	1.153,0	633,0
Actividades bienestar social	1.280,3	1.245,8
Actividad Cultural	3.256,0	2.582,1
Otros sanción a becarios	276,5	1.002,3
Otros ingresos de la actividad industrial	1.087,0	6,8
Otros ingresos	1.092,8	3.055,6
Total	167.375,4	79.223,5

NOTA 25
OTROS EGRESOS
OPERACIONALES

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos operacionales	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Pérdida en venta de oro para usos industriales	1.078,7	6.933,6
Gastos por operaciones sistema <i>SWIFT</i>	318,6	371,7
Otros	9,9	7,9
Total	1.407,2	7.313,2

NOTA 26
OTROS EGRESOS
NO
OPERACIONALES

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos no operacionales	
	(Millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2008	2007
Gastos bienestar social	2.420,2	2.359,9
Comisiones por fideicomiso de inversiones - fondos de pensiones	882,0	800,5
Provisión créditos empleados	281,1	113,8
Provisión préstamos de vivienda	0,0	925,2
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores	1.878,4	2.062,9
Costo de publicaciones entregadas en canje	268,2	318,0
Gastos legales y judiciales	567,1	455,6
Reintegro primas de seguro préstamos de vivienda	0,0	254,0
Bienes muebles e inmuebles entregados en donación	0,0	239,9
Otros	219,1	79,4
Total	6.516,1	7.609,2